

Guayaquil, marzo 28 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De RECEPCAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la empresa durante el ejercicio económico 2002 (año en que fue inscrita en el Registro Mercantil y que no tuvo movimiento económico), dando de esta manera cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

Con relación a los objetivos trazados por los socios de la compañía debo indicar que **RECEPCAR S.A.** se estableció con el propósito de comercializar productos agropecuarios basándose en este año al análisis, estudio e inversión de la compañía para que con bases sólidas empezar nuestra actividad propiamente dicha a partir del año 2003 por lo que auguramos buenos logros para el siguiente año en la organización y control interno para el buen desempeño de la empresa.

Sobre los aspectos administrativos, laboral y legal no se han dado hechos relevantes.

RECOMIENDA LA JUNTA:

Adjunto a la presente, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
Designar como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2002 a: Liz García

El Gerente expresa su agradecimiento al personal de la compañía que colabora eficientemente para la administración.

Cordialmente,



Ing. Rafael Huamán Manssur
Presidente Ejecutivo

Adjtos.-

